

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	474423
Número de orden de compra a modificar:	157416
Entidad compradora:	Procuraduría General de la Nación
Nombre del solicitante:	Juan Felipe Galindo Niño
Proveedor:	Panamericana Outsourcing S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-12-23 16:29:06

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
153775	ELEMENTOS DE CORRESPONDENCIA	CDP-42025	CDP	42025

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01-RELOJ DE CORRESPONDEN AMANO PIX 3000 - 120002264 cod: 900502891	3.0	Unidad	5400220.00	CDP-42025	16200660.00

2	GSF01-CINTA P/RELOJ CORRESP.PIX300 13 MM - 120000500 cod: 900531734	30.0	Unidad	86275.00	CDP-42025	2588250.00
3	GSF01- BALANZA DIGITAL SAT CS30 - 220000030 cod: 900518425	1.0	Unidad	763385.00	CDP-42025	763385.00
4	GSF01- FECHADOR AUTO ENTINTADO CON TEXTO - 120001969 cod: 900503037	15.0	Unidad	93058.00	CDP-42025	1395870.00

Total Orden de Compra Actual: **20,948,165.00**

Artículos editados y/o agregados

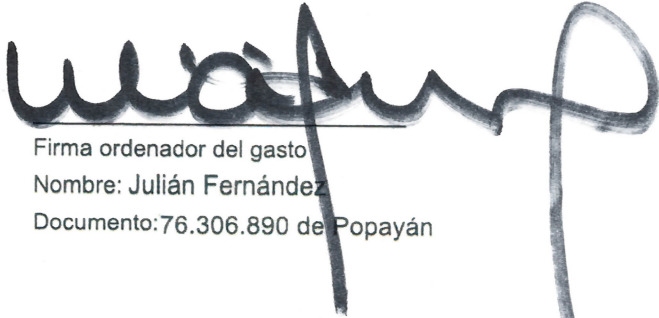
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	GSF01-RELOJ DE CORRESPONDI 120003093 cod: 900534802	3.0	Unidad	5400220.00	CDP-42025	16200660.00

Totales de Modificación

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	16,200,660.00
Total Sin Editar:	4,747,505.00
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	20,948,165.00

Detalle o justificación de la aclaración

La modificación de la Orden de Compra se fundamenta en la indisponibilidad en el mercado del bien inicialmente adquirido, identificado como GSF01 – Reloj de Correspondencia a Mano PIX-3000, situación informada por el proveedor. Desde el punto de vista técnico, el reloj PIX-4000 presenta características iguales o superiores al modelo PIX-3000, al tratarse de un equipo de carácter profesional, diseñado para el control y sellado de documentos, registro legal de fecha y hora, numeración consecutiva, lo cual resulta plenamente compatible con las necesidades operativas de la Procuraduría General de la Nación en materia de gestión de correspondencia. En consecuencia, el bien ofrecido garantiza el adecuado cumplimiento del objeto contractual sin afectar la funcionalidad esperada. Así mismo, se constató que el bien fue incluido en el catálogo de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, manteniendo el mismo valor del elemento inicialmente seleccionado




Firma ordenador del gasto
Nombre: Julián Fernández
Documento: 76.306.890 de Popayán



Firma de proveedor
Nombre: Carlos Alberto Franco Ríos
Documento: 17052933 de Bogotá




	FORMATO: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN Y/O SUSPENSIÓN Y/O ADICIÓN Y/O PRÓRROGA DE CONTRATO Y/O CONVENIO PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión	1
		Fecha	25/11/2022
		Código	AB-F-07

No. CONTRATO Y/O CONVENIO	ORDEN DE COMPRA 157.416
OBJETO	ADQUIRIR ELEMENTOS PARA LA ADECUADA GESTIÓN, RECEPCIÓN, RADICACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENVÍO DE LA CORRESPONDENCIA INSTITUCIONAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
CONTRATISTA	PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.
PLAZO	Treinta (30) de diciembre de 2025.

VALOR	VALOR INICIAL	TIPO DE SOLICITUD	ADICIÓN (VALOR)	\$20.948.165
	\$20.948.165		PRÓRROGA (Plazo en días o meses)	N/A
	En caso de que se haya adicionado el contrato o convenio deberá incluirse Valor Adición \$		MODIFICACIÓN (CLÁUSULAS A MODIFICAR)	Ítem 1 – Código en tienda virtual
	Valor Total \$ _____		SUSPENSIÓN (Desde/Hasta)	N/A
			OTRA, ¿CUÁL?	N/A

ANTECEDENTES QUE DAN LUGAR A LA SOLICITUD	<p>El tres (03) de junio de 2025, se firmó el Contrato Interadministrativo No. 062-2025 con objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CORREO PARA LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN", el cual tuvo inicio el seis (6) de junio de 2025, con un plazo pactado hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2025, y un valor inicial de DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (\$239.609.855,35. M/CTE)</p> <p>El nueve (9) de diciembre de 2025, se colocó la orden de compra 157.416 con PANAMERICANA OUTSOURCING S.A. identificado con NIT 8300776556, en la cual se adquirieron los siguientes elementos:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Línea Presupuesto</th> <th>Descripción</th> <th>Cant.</th> <th>Unidad</th> <th>Precio</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 CDP 42025</td> <td>GSF01-RELOJ DE CORRESPONDENCIA AMANO PIX 3000 - 120002264 cod: 900502891 p900502891 12/19/2025</td> <td>3.0</td> <td>Unidad</td> <td>5.400.220,00</td> <td>16.200.660,00</td> </tr> <tr> <td>2 CDP 42025</td> <td>GSF01-CINTA P/RELOJ CORRESP.PIX3000X/NS5 13 MM - 120000500 cod: 900531734 p900531734 12/29/2025</td> <td>30.0</td> <td>Unidad</td> <td>86.275,00</td> <td>2.588.250,00</td> </tr> <tr> <td>3 CDP 42025</td> <td>GSF01-BALANZA DIGITAL SAT CS30 - 220000030 cod: 900518425 p900518425 01/08/2026</td> <td>1.0</td> <td>Unidad</td> <td>763.385,00</td> <td>763.385,00</td> </tr> <tr> <td>4 CDP 42025</td> <td>GSF01-FECHADOR AUTO ENTINTADO CON TEXTO - 120001969 cod: 900503037 p900503037 12/19/2025</td> <td>15.0</td> <td>Unidad</td> <td>93.058,00</td> <td>1.395.870,00</td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: right;">20.948.165,00 COP</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Una vez contactado el proveedor, el diez (10) de diciembre de 2025, el proveedor mediante correo electrónico señaló que el ítem 1- GSF01-RELOJ DE CORRESPONDENCIA AMANO PIX 3000 - 120002264 cod: 900502891 no se encontraba disponible, y que podría ofrecer la versión PIX4000.</p> <p>En consecuencia, la Entidad mediante correo electrónico elevó las siguientes preguntas, con el fin de analizar la viabilidad de adquirir la nueva versión del elemento.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. "¿El reloj pix4000 cuenta con las mismas características del pix3000 o en qué se diferencian?" 2. ¿Los dos relojes ostentan el mismo valor? ¿Qué valor tiene el reloj pix4000?" 3. ¿El reloj pix4000 es compatible con las cintas adquiridas en la orden de compra?" 4. ¿El reloj pix 4000 se encuentra en el catálogo de TVEC?" <p>Frente a lo cual, mediante correo de dieciocho (18) de diciembre de 2025, el proveedor respondió:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. "¿El reloj PIX-4000 cuenta con las mismas características del PIX-3000 o en qué se diferencian?" <p>Respuesta:</p>	Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total	1 CDP 42025	GSF01-RELOJ DE CORRESPONDENCIA AMANO PIX 3000 - 120002264 cod: 900502891 p900502891 12/19/2025	3.0	Unidad	5.400.220,00	16.200.660,00	2 CDP 42025	GSF01-CINTA P/RELOJ CORRESP.PIX3000X/NS5 13 MM - 120000500 cod: 900531734 p900531734 12/29/2025	30.0	Unidad	86.275,00	2.588.250,00	3 CDP 42025	GSF01-BALANZA DIGITAL SAT CS30 - 220000030 cod: 900518425 p900518425 01/08/2026	1.0	Unidad	763.385,00	763.385,00	4 CDP 42025	GSF01-FECHADOR AUTO ENTINTADO CON TEXTO - 120001969 cod: 900503037 p900503037 12/19/2025	15.0	Unidad	93.058,00	1.395.870,00	20.948.165,00 COP					
Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total																																
1 CDP 42025	GSF01-RELOJ DE CORRESPONDENCIA AMANO PIX 3000 - 120002264 cod: 900502891 p900502891 12/19/2025	3.0	Unidad	5.400.220,00	16.200.660,00																																
2 CDP 42025	GSF01-CINTA P/RELOJ CORRESP.PIX3000X/NS5 13 MM - 120000500 cod: 900531734 p900531734 12/29/2025	30.0	Unidad	86.275,00	2.588.250,00																																
3 CDP 42025	GSF01-BALANZA DIGITAL SAT CS30 - 220000030 cod: 900518425 p900518425 01/08/2026	1.0	Unidad	763.385,00	763.385,00																																
4 CDP 42025	GSF01-FECHADOR AUTO ENTINTADO CON TEXTO - 120001969 cod: 900503037 p900503037 12/19/2025	15.0	Unidad	93.058,00	1.395.870,00																																
20.948.165,00 COP																																					

	FORMATO: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN Y/O SUSPENSIÓN Y/O ADICIÓN Y/O PRÓRROGA DE CONTRATO Y/O CONVENIO PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión	1
		Fecha	25/11/2022
		Código	AB-F-07


	<ul style="list-style-type: none"> ○ PIX-4000: Equipo más avanzado y de carácter profesional. Ideal para el control de documentos, sellado legal de fecha y hora, numeración consecutiva, nómina y auditoría. Su uso está orientado a áreas administrativas, contables, legales o industriales. ○ PIX-3000 / PIX-3000x: Equipo más sencillo, diseñado principalmente para el control de entradas y salidas de empleados, recomendado para empresas pequeñas o medianas, enfocado exclusivamente en el control de asistencia. <p>2. ¿Ambos relojes tienen el mismo valor comercial? Respuesta: Sí, ambos equipos tienen el mismo valor.</p> <p>3. ¿El reloj PIX-4000 es compatible con las cintas adquiridas en la orden de compra? Respuesta: Sí. El reloj PIX-4000 es compatible con las cintas (cartuchos de tinta) utilizadas en los modelos PIX-3000 y PIX-3000x.</p> <p>4. ¿El reloj PIX-4000 se encuentra incluido en el catálogo de TVEC? Respuesta: No, el reloj PIX-4000 no se encuentra incluido en el catálogo de TVEC.</p> <p>En este sentido, mediante correo de diecinueve (19) de diciembre, la Entidad le solicitó al proveedor la inclusión del elemento en Tienda Virtual con el fin de adquirir el elemento en plataforma, dado que la nueva versión del reloj cumple con las especificaciones técnicas requeridas, utiliza las cintas de repuesto adquiridas y el valor no presenta ninguna variación.</p> <p>Una vez verificada la TVEC, se observó que el elemento se encuentra por el mismo valor de la referencia anterior, así:</p> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">  <p>GSF01-RELOJ DE CORRESPONDENCIA - 120003093 cod: 900534802 Pieza del proveedor p900534802 de Panamericana Outsourcing S.A. 5.400.220,00 COP / Unidad</p> </div> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">  <p>GSF01-RELOJ DE CORRESPONDENCIA AMANO PIX 3000 - 120002264 cod: 900502891 Pieza del proveedor p900502891 de Panamericana Outsourcing S.A. 5.400.220,00 COP / Unidad</p> </div> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px;"> <p>GSF01-RELOJ DE CORRESPONDENCIA - 120003093 cod: 900534802</p> <p><small>Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones</small></p> <div style="display: flex; align-items: center;">  <div> <p><small>Imprime año, mes, fecha, horas, minutos y segundos, numeración de 4 o 6 dígitos. Se puede programar para imprimir hasta 3 líneas con cualquier carácter alfanumérico y tiene una pantalla LCD iluminada y un área de impresión. Hecho en EE.UU. Registrador de tiempo de trabajo pesado / Sello de documento. 9 idiomas seleccionables. Impresiones consecutivas personalizadas de hasta 3 líneas. Numeración consecutiva con reinicio automático Impresión personalizada no consecutiva (2 líneas). Seleccione la función de impresión programable de 2 zonas. Ajuste automático del horario de verano. Indicador de vida útil de la cinta de tinta. Impresión automática o manual seleccionable. Cartucho de cinta fácil de reemplazar.</small></p> </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center; margin-top: 10px;"> <p><small>Suministrado por Panamericana Outsourcing S.A. mediante</small></p> <p><small>5.400.220,00 COP</small></p> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center; margin-top: 5px;"> <p><small>No. parte del proveedor p900534802</small></p> <p><input type="text" value="1,00"/> Unidad Agregar al carrito</p> </div> </div>
<p style="text-align: center;">DETALLE SOLICITUD REQUERIDA</p>	<p>De acuerdo con lo expuesto, se requiere modificar la Orden de Compra 157.416 en la Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC, modificando:</p> <p>El código del ÍTEM 1 - <u>GSF01-RELOJ DE CORRESPONDENCIA AMANO PIX 3000 - 120002264 cod: 900502891</u>, por <u>GSF01-RELOJ DE CORRESPONDENCIA - 120003093 cod: 900534802</u>, toda vez que persiste la necesidad de los elementos, y la actualización de modelo, cumple con las características técnicas requeridas por la Entidad.</p> <p>En este sentido, se requiere modificar el código del ítem 1 de la Orden de compra 157.146, así:</p>




FORMATO: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN Y/O SUSPENSIÓN Y/O ADICIÓN Y/O PRÓRROGA DE CONTRATO Y/O CONVENIO

PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Versión	1
Fecha	25/11/2022
Código	AB-F-07

	Elemento actual OC 157.146	Elemento actualizado OC 157.146
	GSF01-RELOJ DE CORRESPONDENCIA AMANO PIX 3000 - 120002264 cod: 900502891	GSF01-RELOJ DE CORRESPONDENCIA - 120003093 cod: 900534802
	<p>La modificación planteada y requerida no modifica el valor de la orden de compra, dado que no se modifican valores, ni cantidades, siendo viable la modificación señalada.</p> <p>Las demás condiciones de la cláusula se mantienen incólumes.</p>	
JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y ANÁLISIS DE CONVENIENCIA	<p>La modificación de la Orden de Compra se fundamenta en la indisponibilidad en el mercado del bien inicialmente adquirido, identificado como GSF01 – Reloj de Correspondencia a Mano PIX-3000, situación informada por el proveedor. Ante esta circunstancia objetiva, el proveedor ofreció el suministro del GSF01 – Reloj de Correspondencia PIX-4000, el cual corresponde a una versión actualizada del mismo producto y cumple con la finalidad institucional para la cual fue requerido.</p> <p>Desde el punto de vista técnico, el reloj PIX-4000 presenta características iguales o superiores al modelo PIX-3000, al tratarse de un equipo de carácter profesional, diseñado para el control y sellado de documentos, registro legal de fecha y hora, numeración consecutiva, lo cual resulta plenamente compatible con las necesidades operativas de la Procuraduría General de la Nación en materia de gestión de correspondencia. En consecuencia, el bien ofrecido garantiza el adecuado cumplimiento del objeto contractual sin afectar la funcionalidad esperada.</p> <p>Adicionalmente, se verificó que el reloj PIX-4000 es compatible con las cintas y cartuchos de tinta adquiridos en la Orden de Compra, utilizados por los modelos PIX-3000 y PIX-3000x, lo cual permite el uso eficiente de los insumos ya contratados y evita la generación de gastos adicionales por la adquisición de repuestos diferentes. Así mismo, se constató que el bien fue incluido en el catálogo de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, manteniendo el mismo valor del elemento inicialmente seleccionado.</p> <p>Desde el punto de vista administrativo y financiero, la modificación de la Orden de Compra resulta conveniente para la Entidad, en tanto no implica variación alguna en el valor inicialmente pactado ni genera impactos presupuestales adicionales. La sustitución del modelo PIX-3000 por el PIX-4000 permite atender una situación sobreviniente del mercado sin afectar el equilibrio económico del contrato ni las condiciones esenciales de la adquisición.</p> <p>Así mismo, la modificación se realiza en virtud de los principios de economía y eficiencia que rigen la función administrativa y la contratación estatal. La actualización del bien, además, contribuye a la optimización del servicio, al contar con un equipo de mayores prestaciones técnicas sin incremento en el costo.</p>	
EJECUCIÓN CONTRATO	Ejecución física (%)	0%
	Ejecución financiera (%)	Facturado: 0% Pagado: 0%
	Valor pagado	\$0
	Multas (marcar)	SI ___ NO __x__
	Observaciones	N/A
DOCUMENTOS SOPORTE	<p>1. Captura de pantalla de Tienda Virtual. 2. Correos soporte sobre la compatibilidad del equipo y valor. 3. Formato cotizaciones remitido por PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.</p>	
FIRMA DE LOS SUPERVISORES / INTERVENTORES	 CARLOS PELAEZ Profesional Universitario G.15- División de Relacionamento con el Ciudadano.	

	FORMATO: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN Y/O SUSPENSIÓN Y/O ADICIÓN Y/O PRÓRROGA DE CONTRATO Y/O CONVENIO PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión	1
		Fecha	25/11/2022
		Código	AB-F-07

VISTO BUENO DEL COORDINADOR DE ÁREA / SUPERIOR INMEDIATO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	 CARLOS WILLIAM RODRÍGUEZ MILLÁN Jefe División Relaciónamiento con el Ciudadano (C)
---	---

Proyectó: Eddy Viviana Valbuena Flórez – Contratista DRC
Revisó: Carlos Alberto Peláez Garzón- Profesional Universitario G.15 - División de Relaciónamiento con el Ciudadano